BOLAS DEL ATLÁNTICO
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

INTRODUCCIÓN

Dados los impactos negativos que sobre el medio ambiente puede generar la presencia de bolas de golf abandonadas en ambientes marinos, es fundamental implementar medidas para prevenir y evitar su manifestación.

Amarilla Golf & Country Club, en su firme compromiso con la protección y conservación del entorno natural en el cual desarrolla su actividad, desarrolla "Bolas del Atlántico" con el objetivo de controlar, gestionar y prevenir los potenciales impactos negativos que sobre el ambiente marino puedan generar las bolas de golf.

Dicho proyecto, servirá así mismo de hilo conductor para articular un proyecto de divulgación, sensibilización y conservación de los fondos marinos de la costa que circunda Amarilla golf y la Marina de san Miguel.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Aunque las pelotas de golf están diseñadas para flotar, con el tiempo eventualmente pueden llegar a hundirse, pudiendo llegar a generar diversos impactos negativos sobre el ambiente, la flora y fauna marina.

Algunos de los potenciales impactos, pueden ser:

- Liberación de micro plásticos, tras la degradación de las bolas en el interior del ambiente marino, generando efectos negativos sobre la fauna marina.
- Disminución de la calidad de las aguas tras la liberación de sustancias no naturales, afectando a flora y fauna marina.
- Favorecer la acumulación de otros residuos, impactando sobre los fondos y las especies bentónicas.
- Impactos visuales en la costa y playas.

Dados los impactos negativos potenciales asociados a la presencia de bolas de golf en los ambientes marinos, es fundamental implementar medidas para prevenir y evitar su manifestación.

JUSTIFICACION DE LOS RESULTADOS

Los objetivos últimos del proyecto son la prevención de la contaminación, la conservación del medio y hábitats marinos, y la concienciación de los deportistas de golf y la población local.

De manera concreta, pretende contabilizar el número de bolas recuperadas a lo largo de un periodo determinado, estableciendo una probabilidad media por jugador en el campo. Indicador sobre el que se incidirá para su reducción, mediante acciones preventivas, minimizando en términos de gestión del campo los riesgos sobre el medio.

Este proyecto puede servir de ejemplo y guía para su aplicación en campos de golf que se encuentren en las cercanías de cualquier costa del mundo.
Así mismo, el proyecto pretende colaborar y apoyar asociaciones o clubs de actividades subacuáticas que desarrollen actividades de limpieza de fondos marino, divulgación y conservación del medio ambiente marino y que ejerzan su actividad en la Marina de san Miguel.

ALCANCE

El alcance geográfico del proyecto “Bolas del Atlántico” se circunscribe a la línea de costa que delimita en su extremo sur el campo de Amarilla Golf y, concretamente, la zona costera litoral al abrigo del puerto deportivo La Marina Amarilla de San Miguel y el frente de costa del hoyo número 8. Debido a su cenaría al mar y probabilidad de pérdida de bolas.

Hoyo 8 (Amarilla golf & Country Club)

ACCIONES

El proyecto consta de un conjunto de acciones y medidas agrupadas de la siguiente manera:

- **Acciones preventivas.**

Acciones de divulgación informativa a los jugadores de Amarilla golf que contenga tanto, las medidas preventivas más oportunas para evitar las pérdida de bolas (como, pueden ser; la selección del equipo y técnica adecuados, etc), como información sensibilizadora sobre los efecto de su abandono en el medio marino.

Con el fin de que el mismo jugador pueda tirar más de una bola al mar, Amarilla Golf ha establecido una zona de dropaje obligatora cerca del Green del hoyo 8 evitando, de esta forma, que el jugador vuelva a tirar una segunda bola desde el tee de salida.

Esta acción incluye la información del jugador por dos vías, en las reglas locales, publicadas en la web y carteles en el mismo hoyo 8.

- **Acciones de conservación.**

Mediante la programación periódica de limpiezas del lecho marino incluido en el alcance del proyecto, a realizar por entidad debidamente cualificada y autorizada para ello. Con el objeto de realizar la extracción de bolas y resto de residuos del fondo marino, controlar y verificar el estado de conservación del mismo, y realizar la toma de datos del proyecto.

Amarilla Golf ha contratado los servicios de una empresa de Buceo de Tenerife especializada en recogida de residuos marinos, **Eco Dive**. Esta empresa de buceo está, a su vez, dada de alta como recolector de residuos en la plataforma Marnoba* y envía certificaciones de cada una de las recogidas de bolas, incluyendo el resto de residuos encontrados.

Se ha establecido un calendario de acciones de conservación y limpieza del litoral, teniendo en cuenta la actividad media diaria de jugadores registrados del campo del golf en un año natural y la cantidad y lugar de cada bola recolectada.

En la actualidad se han establecido dos limpiezas a la semana que se irán adaptando en la medida que vayamos obteniendo datos más fiables sobre el impacto real de las bolas en el mar (actualmente 104 limpiezas al año)

Nº jugadores Campo	Mensual	Diario
enero	4.561	147
febrero	4.283	153
marzo	4.372	141
abril	3.743	125
mayo	3.062	99
junio	2.695	90
julio	2.843	92
agosto	2.555	82
septiembre	3.559	119
octubre	4.571	147
noviembre	5.581	186
diciembre	4.984	161
Total (2021)	**46.809**	**128**
	Temporada baja	

- **Acciones de divulgación.**

Con el objeto de promover la salud y preservación de los ecosistemas marinos naturales, una vez avanzado el proyecto se programarán otro tipo de acciones que ayuden a difundir los valores naturales del ecosistema marino de la costa de San Miguel, y beneficios y resultados del proyecto.

Dichas acciones estarán dirigidas a los jugadores de Amarilla Golf, clientes no practicantes, usuarios de la Marina de San Miguel y público en general (local y/o visitante), debiendo incluirse en un **Programa de Acciones (Anexo III)**, incluyendo tanto las preventivas puestas en práctica, como de divulgación, y una evaluación de sus resultados.

Una de las acciones que servirá de hilo conductor del proyecto y le dá nombre al mismo, será la venta de bolas recuperadas del fondo marino ("**Bolas del Atlántico**") como material de segunda mano para los usuarios del Campo de golf. Revirtiendo solidariamente los beneficios obtenidos en la financiación de acciones de conservación en el litoral.

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La toma de datos del proyecto será realizada mediante los procedimientos y uso de material que la asociación especializada en actividades subacuáticas estime más oportunos. Los resultados de dichas limpiezas serán recogidos en informes, con el objeto de facilitar el tratamiento y análisis de datos posterior, incluyendo como mínimo, la siguiente información:

- Tipo de fondo
- Topografía
- Distribución de residuos (bolas)
- Detalles u observaciones

Así mismo y con el objeto de garantizar la veracidad de la toma de muestras, se contará con documentos que certifiquen los datos de recogida de residuos, para su análisis.
Anexo VI (Datos del proyecto).

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se establece el plazo mínimo de un año de toma de datos a fin de poder valorar sus resultados con las suficientes garantías.

Los plazos para la realización de acciones de prevención y divulgación deberán ser establecidos a medida que se desarrolle el propio proyecto, marcándose como mínimo antes del inicio de la temporada alta de invierno.

***** *El proyecto MARNOVA ha sido desarrollado por la Asociación Vertidos Cero con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y KAI Marine Services*

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Incluir partida presupuestaria detallada con la que contará el proyecto:

- Contrato de servicios
- Material divulgativo
- etc
-

ANEXOS

Anexo I. – Contrato de Servicios

Anexo II. – Calendario de limpiezas

Anexo III. – Programa de Acciones

Acción	Descripción	Plazo	Responsable	Evaluación

Anexo IV. – Datos del proyecto.